



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

AVISO DE SINCERAMIENTO

Se comunica que el Informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2020, será elaborado y publicado en el Portal de Transparencia Estándar dentro del plazo establecido por el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. De acuerdo con la Guía para el Planeamiento Institucional la periodicidad es anual y su emisión es hasta el último día de febrero; por lo tanto, su publicación se debe realizar hasta el 28 de febrero del año 2021.

San Isidro, 08 de enero de 2021

